

Cevallos 22 de Octubre de 2014

Señor

JOSE GABRIEL LOZADA NUÑEZ  
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA TURICEV S.A.

De mi consideración:

Por este medio le comunicamos que en esta fecha el señor JORGE ARCADIO VILLALVA ESPINOZA como Gerente General y socio de la compañía Turicev S.A., PROPIETARIO DE MIL QUINIENTAS ACCIONES (1.500 acciones), de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, portador de la cédula número 1800501098, ha TRANSFERIDO MIL CUATROCIENTAS OCHENTA Y CINCO ACCIONES (1.485 acciones) a favor del señor LUIS ALBERTO BUENAÑO GUERRERO, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltero, portador de la cédula número 1802253318, con un valor nominal de un dólar cada una, transferencia que ha realizado con todos los derechos inherentes incluidas las cuentas patrimoniales sin reserva de ninguna clase, por lo que nada tiene que reclamar el cedente en el futuro por este concepto, el Cesionario se subroga a todos los derechos y obligaciones del Cedente en relación al número de acciones cedidas.

El Cedente y el Cesionario son de nacionalidad ecuatoriana por lo tanto el tipo de inversión es de carácter nacional, dignese inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía TURICEV S.A., y particular a la Superintendencia de Compañías, de conformidad con lo dispuesto en los Art. 189 y Art. 21 de la Ley de Compañías.

Por la atención que brinda a la presente le anticipamos nuestro agradecimiento: •

Atentamente,



JORGE A. VILLALVA ESPINOZA  
CEDENTE



JULIA R. GUERRERO GARCES  
CONYUGUE CEDENTE



LUIS ALBERTO BUENAÑO GUERRERO  
CESIONARIO